



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EN
BOGOTÁ, D.C., 14 DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024).

CON TODA ATENCIÓN ME PERMITO NOTIFICARLE LA DECISIÓN ADOPTADA POR EL DR.FERNANDO AUGUSTO JIMÉNEZ VALDERRAMA, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EN EL PRESENTE ASUNTO RAD. NO. **11001020300020240129400**. ACCIÓN DE TUTELA PRESENTADA POR LUZNEIRA OSPINO QUEVEDO EN NOMBRE PROPIO Y EN REPRESENTACIÓN DE SUS MENORES HIJOS ROYER ALEXIS SORACA OSPINO, MARIÁNGEL SORACA OSPINO Y CAMILA ALEJANDRA SORACA OSPINO, DENILSON SORACA OSPINO, JAIRO OSPINO ACUÑA, RUDYS SORACA LOBO, OMAR ALBERTO SORACA CUELLO Y CARIME JOSEFINA LOBO NÚÑEZ CONTRA LA SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA. EN ATENCIÓN A LO DISCUTIDO EN LA SESIÓN DEL PASADO 8 DE MAYO, POR SECRETARÍA REMÍTANSE LAS DILIGENCIAS A LA PRESIDENCIA DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL, AGRARIA Y RURAL, PARA QUE SE ADELANTE EL TRÁMITE PERTINENTE EN PROCURA DE LA DESIGNACIÓN DE DOS (2) CONJUECES; Y, DE ESTA MANERA, SE CONTINÚE CON LA DELIBERACIÓN EN EL PRESENTE ASUNTO. DE OTRA PARTE, SE DISPONE LA SUSPENSIÓN DE TÉRMINOS PARA LA DEFINICIÓN DEL SUB-LITE, HASTA TANTO CULMINE LA GESTIÓN PREVIAMENTE REFERENCIADA. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A TODOS LOS INTERVINIENTES, LAS PARTES, TERCEROS Y SUJETOS PROCESALES EN ESPECIAL A: **A JAIME LADINO RODRÍGUEZ, MANUEL OMAR RODRÍGUEZ ROJAS Y RAFAEL HOLGUIN CORZO, DENTRO DEL LA QUEJA: RAD. N.º 47245-31-53-001-2022-00055-00**, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL
21 DE MAYO DE 2024 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 21 DE MAYO DE 2024 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL, AGRARIA Y RURAL

c.a